Prensa: Diaria

Tirada: 13.901 Ejemplares Difusión: 11.598 Ejemplares



Página: 14

Sección: LOCAL Valor: 855,00 € Área (cm2): 372,2 Ocupación: 36,01 % Documento: 1/1 Autor: I.L.H. / BURGOS Núm. Lectores: 83000

La UBU recibe 45.000 euros de la Junta para cuatro investigadores

Se trata de los profesionales que pertenecen al programa Ramón y Cajal, promovido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. La Universidad de Burgos participa desde 2003

 Las áreas de estudio científico que reciben subvención se centran en Químicas, Ingeniería Mecánica Naval y Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones.

I.L.H. / BURGOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha aprobado subvenciones por valor de 275.000 euros para financiar los contratos de personal investigador y técnicos de proyectos del Programa Ramón y Cajal en las universidades públicas. Estas subvenciones responden al compromiso de la Consejería de Educación de abonar el coste que supone para las universidades públicas su participación en el programa que promueve el Ministerio de Ciencia y Tecnología desde el año 2001.

De esa cantidad, 45.000 euros se destinan a la Universidad de Burgos, que en estos momentos tiene cuatro investigadores vinculados al Ramón y Cajal. Este programa posibilita que los doctores investigadores de la Comunidad puedan desarrollar sus proyectos I+D+i y ser contratados durante un máximo de cinco años. La primera anualidad la paga íntegramente el Ministerio, en la segunda asume el 90% y el 10% restante pasa a pagarlo la Junta de Castilla y León; en la tercera la proporción es de 80-20, y así hasta la quinta, que el reparto queda en un 60% que pone el Ministerio y un 40% que aporta la Junta.

Las áreas en las que trabajan los cuatro científicos de la UBU están vinculadas a Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones, que pertenece al departamento de Químicas y cuya resolución para la primera anualidad se concedió en 2006; Química, del departamento de Químicas, iniciada en 2007; también de Química fue la beca que arrancó en 2008; e Ingeniería Mecánica Naval, adscrita al Parque Científico, concedida en 2009 y 2010.

El año pasado el Ministerio de Ciencia y Tecnología no aprobó ninguno de los proyectos presentados por la Universidad de Burgos y para este año tienen de plazo hasta el 29 de este mes para presentar las solicitudes.

REPARTO DE SUBVENCIONES.

Los 275.000 euros aprobados por la Junta servirán para contratar un total de 32 profesionales. Además de Burgos, reciben ayudas las otras tres universidades públicas de la región: a la de León se destinarán 36.000 euros; la Universidad de Salamanca será dotada con 104.000 euros, y 90.000 euros irán a parar a la Universidad de Valladolid. Por centros, los investigadores se reparten de la siguiente manera: 4 en la Universidad de León; 12 en la Universidad de Salamanca y 12 científicos en la Universidad de Valladolid.

Las instituciones públicas de León, Salamanca y Valladolid participan en este programa de ayudas para contratar personal investigador I+D+i desde la primera convocatoria realizada en 2001 y la Universidad de Burgos desde el año 2003

En el Programa Ramón y Cajal pueden participar aquellos doctores investigadores que poseen su doctorado con una antigüedad máxima de diez años y que hayan realizado estancias en centros I+D+i durante al menos dos años después de haber obtenido el doctorado.

🔼 40 científicos se reúnen en Burgos

Cuarenta investigadores del Proyecto Europeo PROMISE-NET coordinado por el profesor austriaco Martin Wagner se reunirán los días 19, 20 y 21 en la UBU. La reunión comenzará el lunes, a las tres y media de la tarde, en el Aula 21 de la Facultad de Ciencias. Los investigadores proceden de Croacia, Rumanía, Turquía, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Austria, Alemania, Reino Unido, Irlanda, Grecia y España.

PROMISE es un proyecto de investigación que tiene como objetivo evaluar las amenazas comunes en la seguridad alimentaria y proteger a los consumidores europeos. El trabajo realizado se centra en los riesgos microbiológicos y su mitigación. Los controles fronterizos (aeropuertos, puestos de control de las fronteras, etc.) suelen ser barreras ineficaces para prevenir la importación de los alimentos (que pueden contener patógenos) dentro de las cadenas alimenticias.

El proyecto europeo analiza los alimentos decomisados en fronteras (aeropuertos, puertos...) y su contaminación ambiental en plantas de procesado de alimentos.